

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Miércoles 12 de mayo de 2010 Pág. 14288

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13480 FABRISTHAL, SOCIEDAD ANÓNIMA LAFER CONSTRUCCIONES. SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 236/09 seguida a instancia de Mihaela Maximiuc, contra Fabristhal, Sociedad Anónima y Lafer Construcciones, Sociedad Anónima, se ha dictado Auto de fecha 9 de febrero de 2010 por el que se ha declarado a las anteriores empresas en estado de insolvencia parcial con carácter provisional, por importe de 28.088,65 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100032592-1